



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

48º período de sesiones

7 a 10 de marzo de 2017

Tema 4 f) del programa provisional*

Temas de información: indicadores económicos a corto plazo

Indicadores económicos a corto plazo

Informe del Secretario General

Resumen

De conformidad con la decisión 2016/220 del Consejo Económico y Social y las prácticas anteriores, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe sobre los indicadores económicos a corto plazo. Se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

* E/CN.3/2017/1.



I. Introducción

1. La Comisión de Estadística, en su 42º período de sesiones, aprobó un programa de trabajo internacional sobre estadísticas económicas a corto plazo como parte de una respuesta estadística coordinada a la crisis económica y financiera. El programa internacional fue elaborado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina Estadística de la Comisión Europea (Eurostat) en colaboración con la Oficina de Estadística del Canadá, la Oficina de Estadística de Italia, la Oficina Central de Estadística de los Países Bajos y el Servicio de Estadísticas Estatales de la Federación de Rusia. El programa abarcaba cuatro temas, a saber, indicadores compuestos del ciclo económico, encuestas sobre tendencias económicas, estimaciones rápidas y plantilla de datos e indicadores analíticos. La Comisión, entre otras cosas, aprobó la elaboración de manuales sobre esos temas, con miras a proporcionar orientaciones y presentar mejores prácticas y principios armonizados que ayudaran a los Estados Miembros a recopilar y presentar indicadores económicos a corto plazo comparables a escala internacional.

2. En el presente informe se proporciona una sinopsis del progreso realizado en la elaboración de los manuales y se presentan las actividades en curso y futuras para apoyar la aplicación de un programa de estadísticas económicas a corto plazo.

II. Preparación de los manuales

3. Los cuatro manuales elaborados en el marco del programa versan sobre los indicadores compuestos del ciclo económico, las encuestas sobre tendencias económicas, las estimaciones rápidas y la plantilla de datos y los indicadores analíticos para preparar estadísticas a corto plazo. A continuación se describen esos manuales y se exponen los progresos alcanzados en su preparación.

A. Manual sobre indicadores compuestos del ciclo económico

4. Los indicadores compuestos del ciclo económico son importantes porque responden a la preocupación constante de evaluar los cambios a corto plazo en la actividad económica. Además, son parte integrante del sistema de alerta temprana porque proporcionan información sobre las fluctuaciones de la economía y el momento en que se producen.

5. El grupo de trabajo encargado de elaborar el manual sobre indicadores compuestos del ciclo económico, integrado por la Oficina Central de Estadística de los Países Bajos, Eurostat, Conference Board y la División de Estadística, estuvo dirigido por la Oficina Central de Estadística de los Países Bajos.

6. El primer borrador del manual sobre indicadores compuestos del ciclo económico se distribuyó a los expertos para su examen durante el período comprendido entre diciembre de 2015 y enero de 2016. Tras atender las observaciones formuladas por los expertos, el borrador definitivo del manual fue sometido a una consulta mundial entre febrero y abril de 2016. En el momento de

elaborar el presente informe, se preveía que el manual estuviera finalizado en enero de 2017 después de que se incorporasen las observaciones de la consulta mundial.

7. En el manual se hace una sinopsis de varios tipos de indicadores compuestos del ciclo económico y de las técnicas de recopilación que se utilizan con mayor frecuencia. Se presenta también una descripción metodológica de las estrategias de recopilación y sus ventajas y desventajas. En el manual se presentan varios temas de manera didáctica, lo que hace que sea de fácil lectura para usuarios expertos y no expertos. Además, se incluyen y presentan formalizaciones complejas de una manera que ayuda a principiantes y usuarios no expertos a entender las técnicas descritas.

B. Manual de encuestas sobre tendencias económicas

8. Las encuestas sobre tendencias económicas aportan información cualitativa que resulta imposible reunir mediante el uso de métodos estadísticos cuantitativos. Esas encuestas han demostrado ser un medio eficaz en función de los costos para generar información oportuna sobre sucesos económicos a corto plazo y podrían considerarse un complemento valioso del sistema de estadísticas cuantitativas. También son parte integrante de un sistema de alerta temprana, pues proporcionan información sobre las fluctuaciones de la economía y el momento en que se producen. El manual de encuestas sobre tendencias tiene por objeto presentar mejores prácticas y principios armonizados sobre la selección de muestras para las encuestas sobre tendencias, el diseño de los cuestionarios, la formulación de las preguntas, la realización de las encuestas, el procesamiento de los datos, la difusión de los resultados y el uso de indicadores compuestos de las tendencias.

9. El grupo de trabajo encargado de preparar el manual de encuestas sobre tendencias económicas, dirigido por el Instituto Nacional de Estadística de Italia (ISTAT), estaba integrado por el ISTAT, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el KOF Swiss Economic Institute, el Instituto Federal de Tecnología de Suiza (ETH Zürich), la Junta de Coordinación Estadística Nacional de Filipinas, la Oficina Central de Estadística de los Países Bajos y la División de Estadística.

10. El manual de encuestas sobre tendencias económicas se distribuyó y sometió a una consulta mundial durante el período comprendido entre julio y agosto de 2014 y se finalizó en diciembre de 2015 tras incorporar las observaciones formuladas en la consulta.

11. En el manual se exponen principios armonizados para la realización de encuestas sobre tendencias, que abarcan el diseño de los cuestionarios, el marco de muestreo y el diseño de la muestra, los procedimientos de estimación, la reunión de datos y la difusión y el uso de encuestas sobre tendencias. El manual se basa en la labor realizada por los países y los organismos internacionales y regionales, en particular la llevada a cabo como parte del Programa común armonizado de encuestas de coyuntura de la Unión Europea y las directrices conexas publicadas por la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión

Europea¹, y la realizada por la OCDE. El manual abarca los dos tipos de encuestas sobre tendencias económicas —las encuestas sobre tendencias empresariales y las encuestas sobre tendencias de consumo— y da a los países flexibilidad para ajustar las encuestas sobre tendencias económicas al contexto específico de cada uno.

C. Manual sobre estimaciones rápidas

12. Las estimaciones rápidas, que son indicadores que están disponibles en un período de tiempo relativamente breve, son importantes porque proporcionan la primera evaluación oficial de los cambios a corto plazo en la actividad económica. Esas estimaciones rápidas (a saber, estimaciones a muy corto plazo, inmediatas, previas y preliminares) se recopilan periódicamente en varios países y se han convertido en un producto estadístico de referencia para muchas instituciones en el ámbito estadístico. La creciente atención que los medios de comunicación y los encargados de formular políticas han venido prestando a las estimaciones rápidas pone de relieve la función que desempeñan dichas estimaciones a la hora de hacer un cálculo temprano de los principales indicadores macroeconómicos a corto plazo.

13. Se ha terminado de compilar el glosario sobre estimaciones rápidas, que está disponible en el sitio web “Statistics explained” de Eurostat. El glosario aclara las diferentes tipologías de estimaciones rápidas, sus propósitos y sus características, y proporciona una terminología armonizada para propiciar un entendimiento común de las estimaciones rápidas. Aunque el glosario es un producto independiente, constituye una parte importante del manual sobre estimaciones rápidas.

14. La elaboración del manual sobre estimaciones rápidas estuvo a cargo de un grupo de trabajo integrado por Eurostat, la División de Estadística y la Oficina Central de Estadística de los Países Bajos. Eurostat dirigió el grupo de trabajo.

15. El primer borrador del manual se distribuyó a los expertos para su examen en el período comprendido entre marzo y mayo de 2016. Su versión revisada, que incorporó las observaciones formuladas por los expertos, se distribuyó y se sometió a una consulta mundial entre diciembre de 2016 y enero de 2017. Se prevé que el manual estará finalizado en el primer semestre de 2017.

16. En el manual se proporcionan orientaciones internacionales en materia de estadística que se basan en las mejores prácticas y los principios armonizados de la compilación y publicación de estimaciones rápidas. En particular, se presenta una sinopsis de los diferentes tipos de estimaciones rápidas recogidas en el glosario sobre esas estimaciones y se describen los métodos estadísticos y econométricos para la elaboración de dichas estimaciones, así como orientaciones sobre la evaluación de la calidad. El manual está dirigido especialmente a los compiladores de estimaciones rápidas; sin embargo, los usuarios de estimaciones rápidas también se beneficiarán del manual, sobre todo para comprender los métodos utilizados para compilar dichas estimaciones.

¹ Puede consultarse en http://ec.europa.eu/economy_finance/db_indicators/surveys/method_guides/index_en.htm.

D. Manual sobre la plantilla de datos e indicadores analíticos para preparar estadísticas a corto plazo

17. El manual sobre la plantilla de datos y los indicadores analíticos está basado en una plantilla de datos y metadatos aceptada internacionalmente para los indicadores económicos a corto plazo. Esos indicadores son adecuados para la vigilancia macroeconómica, la alerta temprana sobre las vulnerabilidades económicas y financieras y la detección de puntos de inflexión de los ciclos económicos. El manual también se complementa con una base de conocimientos sobre indicadores económicos².

18. La plantilla de datos es el resultado de las consultas celebradas en toda la comunidad estadística internacional y fue aprobada por la Comisión de Estadística en su 42º período de sesiones. La plantilla consta de 12 categorías de estadísticas para la vigilancia de sucesos sectoriales macroeconómicos e institucionales mediante las cuentas nacionales trimestrales complementadas por indicadores a corto plazo de producción, precios, mercados (laboral, de bienes raíces y financiero) y de sectores (gubernamental, financiero, no financiero, de los hogares y sectores externos). Esas 12 categorías se desprenden lógicamente de la consolidación y reorganización de las normas elaboradas por Eurostat mediante sus principales indicadores económicos europeos y por el Fondo Monetario Internacional mediante sus Normas Especiales para la Divulgación de Datos Plus, Normas Especiales para la Divulgación de Datos y el Sistema General de Divulgación de Datos. La plantilla se ve reflejada también en los Principales Indicadores Mundiales elaborados por el Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Económicas y Financieras.

19. En el manual, elaborado por la División de Estadística, se ofrecen detalles sobre las descripciones metodológicas y la utilización de indicadores económicos individuales a corto plazo en la plantilla de datos. Se describen las propiedades estadísticas y analíticas de las estadísticas económicas a corto plazo, su importancia en la explicación de la actividad económica y su relación con un conjunto integrado de indicadores económicos a corto plazo de las cuentas nacionales trimestrales y los datos de los componentes. Se explican también el concepto de base de datos “centralizada” y los beneficios que reporta para las estadísticas a corto plazo en el plano nacional pues facilita la difusión y, por ende, la utilización de estadísticas de ese tipo. Asimismo, se presentan ejemplos de bases de datos centrales que se han establecido en varios países. El manual es un instrumento útil para los compiladores y los usuarios de esas estadísticas. Contiene enlaces útiles a documentos de referencia que ofrecen explicaciones más detalladas.

20. El manual sobre la plantilla de datos e indicadores analíticos se distribuyó y se sometió a una consulta mundial en noviembre y diciembre de 2015 y se finalizó en agosto de 2016, tras incorporarle las observaciones formuladas durante la consulta.

21. La actualización de la base de conocimientos sobre estadísticas económicas es una actividad permanente que implica la inclusión de prácticas nacionales y metodologías nuevas y actualizadas.

² Puede consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/EconStatKB/Knowledgebase.aspx>.

III. Actividades y camino a seguir

22. Durante la elaboración de los manuales sobre los cuatro temas del programa internacional de estadísticas económicas a corto plazo, las actividades se centraron en fortalecer el desarrollo de la capacidad en el plano regional y nacional y en establecer contactos con la comunidad académica a fin de buscar sinergias con las investigaciones relativas a las encuestas sobre tendencias económicas, los indicadores compuestos del ciclo económico y las estimaciones rápidas.

23. La División de Estadística ha prestado apoyo a las iniciativas de las comisiones regionales a fin de aplicar sus programas destinados a mejorar la capacidad de los Estados Miembros para compilar estadísticas económicas a corto plazo. En particular, la División colabora con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en la ejecución de su programa regional sobre estadísticas económicas en la región de Asia y el Pacífico. El objetivo del programa es mejorar la capacidad de los Estados Miembros para elaborar y difundir un conjunto básico de estadísticas económicas, incluidas estadísticas económicas a corto plazo, de conformidad con las normas estadísticas internacionales vigentes. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental está ejecutando un proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo denominado “Fortalecimiento de la Capacidad Estadística de los Países Miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental en la Producción y Divulgación de Indicadores Económicos a Corto Plazo para el Crecimiento Sostenible” con objeto de mejorar la capacidad de siete Estados Miembros piloto de la región para recopilar los indicadores económicos a corto plazo en esferas prioritarias que se han determinado. La Comisión Económica para Europa está elaborando un manual sobre los indicadores adelantados, compuestos y de tendencia que tiene por objeto recomendar a las oficinas de estadística buenas prácticas de elaboración de indicadores adelantados, compuestos y de tendencia. Las recomendaciones aclararán las funciones que podrán desempeñar las oficinas de estadística en la elaboración de esos tipos de indicadores y proporcionarán orientación al respecto. La División de Estadística está utilizando las enseñanzas y experiencias extraídas de esas iniciativas regionales para emprender iniciativas similares en otras regiones en colaboración con organizaciones regionales e internacionales.

24. La División de Estadística entabló un diálogo con la comunidad académica mediante talleres de un día de duración celebrados antes de la conferencia del Centro para la Investigación Internacional de Encuestas sobre Tendencias Económicas (CIRET), en 2014 y 2016. Esas actividades reunieron a expertos de la comunidad de estadísticas oficiales, de universidades y de organizaciones internacionales y regionales con el objetivo de facilitar el intercambio de conocimientos.

25. Habida cuenta de la importancia cada vez mayor de las estadísticas económicas a corto plazo para la vigilancia macroeconómica, la alerta temprana sobre las vulnerabilidades económicas y financieras y la detección de puntos de inflexión de los ciclos económicos y de que varios Estados Miembros todavía no tienen la capacidad para compilar esas estadísticas, la División de Estadística seguirá colaborando con organizaciones regionales e internacionales e instituciones académicas para ayudar a los países a ejecutar y fortalecer sus programas de

estadísticas a corto plazo y fomentar el establecimiento de bases de datos centrales nacionales para el intercambio de información.

26. Se está trabajando en la elaboración y la aplicación de normas de intercambio de datos y metadatos estadísticos para determinados indicadores de la plantilla de datos, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se prevé que los progresos que se realicen en ese sentido facilitarán la compilación de estadísticas económicas a corto plazo y el intercambio de datos. Se alienta a los países a establecer bases de datos centrales nacionales y a utilizar las normas de intercambio de datos y metadatos estadísticos con carácter voluntario, de conformidad con la plantilla de datos propuesta y aceptada internacionalmente, para asegurar su armonización con las directrices internacionales.

IV. Conclusión

27. Se invita a la Comisión a tomar nota del informe.
